



**MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'APOYO A LA DECLARACIÓN DE BIC DEL MAUSOLEO DE ISAAC PERAL'**

El 9 de agosto de 2021, este Grupo municipal presentó escrito ante la Dirección General de Patrimonio de la CARM solicitando la incoación como monumento del mausoleo de Isaac Peral y Caballero.

Conforme al artículo 13.2 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural, transcurridos seis meses desde la solicitud y sin haberse adoptado o notificado el acuerdo, la incoación se considerará acordada.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a apoyar la incoación como Bien de Interés Cultural del Mausoleo de Isaac Peral.

Cartagena, a 14 de febrero de 2022

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez  
Concejal Grupo Municipal MC